

Creación de un parque botánico en la ribera del río Ebro, en Nestares

N. VICUÑA. Santander

Dentro de la Consejería de Medio Ambiente, el Gobierno de Cantabria, en su reunión semanal celebrada el jueves, aprobó la celebración del contrato de obra para la restauración paisajística y creación de un parque botánico para uso público y educación ambiental en la ribera del río Ebro a su paso por Nestares, con un presupuesto base de licitación de 304.182 euros y un plazo de ejecución de 5 meses.

Según explicó el consejero de

Economía, Angel Agudo, este proyecto se enmarca en los objetivos del Gobierno “para la recuperación de espacios degradados y el acondicionamiento de zonas singulares de cara a su conservación y potenciación medioambiental”.

Así, comentó que las actuaciones previstas en Nestares consistirán, entre otras cosas, en el acondicionamiento del terreno, pavimentación, plantación e instalación de alumbrado y mobiliario con el fin de mejorar la zona.